



PROYECTO DE LEY YA FUE PRESENTADO

Buscan instaurar monumento para el escritor Oscar Castro

Un proyecto de ley para erigir un monumento en memoria del destacado poeta y escritor Oscar Castro fue presentado en el Congreso. El objetivo es que la comunidad rancagüina recuerde y homenaje a uno de los artistas más importantes de la región.

La iniciativa de ley ya está en el parlamento y fue respaldada por los



diputados Esteban Valenzuela, Eugenio Bauer, Alejandro García Huidobro, Alejandra Sepúlveda, Aníbal Pérez, y Ramón Barros.

La obra será financiada mediante donaciones de aportes privados y colectas, éstas últimas se realizarán en una fecha a determinar por una comisión encargada. Tal agrupación estará integrada –según el proyecto– por el alcalde de la Municipalidad de Rancagua, el director regional de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, dos integrantes del grupo literario ‘Los Inútiles’, un representante de la Fundación Oscar Castro y dos diputados del distrito N°32.

El lugar destinado para levantar el monumento aún no está establecido. Sin embargo, hasta ahora se tiene pensado las esquinas de Almara con Germán Riesco, sitio donde está ubicado el liceo en el que trabajó y que hoy lleva su nombre.

Oscar Castro nació en la capital regional el 25 de marzo de 1910 y para sobrevivir se desempeñó como



empleado de banco, repartidor de leche, periodista, redactor, bibliotecario y profesor. Durante esos mismos años escribió y entre sus obras más destacadas se encuentran ‘Comarca del Jazmín’, ‘La vida simplemente’, ‘Llamado de sangre’ y ‘Camino en el Alba’.

Buscan instaurar monumento para el escritor Oscar Castro.

[artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Buscan instaurar monumento para el escritor Oscar Castro. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile